

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2018



Anexo Único

Datos del programa y Unidad Responsable

127	INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR
122	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

Alineación

Eje PED	Oaxaca Incluyente con el desarrollo social	Tema	Educación	Objetivo	Ampliar y diversificar la oferta de educación superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.
Sector	Educación	Subsector	Educación superior, ciencia y tecnología		

DOCUMENTO DE OPINIÓN



ID_ASM	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Vigencia	Resultado Esperado
122_127_001_17	DIAGNÓSTICA	2017	CORREGIR ESTAS CARENCIAS. ES POSIBLE RECUPERAR INFORMACIÓN DE LAS EVALUACIONES REFERIDAS EN LA CARPETA DEL PROGRAMA. HAY QUE ASEGURAR QUE LOS DIAGNÓSTICOS ELABORADOS O INTEGRADOS CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN DE POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO, LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CUANTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PROBLEMA.	DEFINIR EL PROBLEMA QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER, IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE: * DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO CON CLASIFICACIÓN POR GÉNERO, GRUPOS ETARIOS Y POBLACIÓN INDÍGENA, *LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, *INDICADOR QUE CUANTIFIQUE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA.	SI	DOCUMENTO QUE DEFINA EL PROBLEMA QUE EL PROGRAMA BUSCA ATENDER, IDENTIFICANDO LO SIGUIENTE: * DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO CON CLASIFICACIÓN POR GÉNERO, GRUPOS ETARIOS Y POBLACIÓN INDÍGENA, *LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, *INDICADOR QUE CUANTIFIQUE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA.
122_127_002_17	DIAGNÓSTICA	2017	ES INDISPENSABLE CORREGIR ESTA CARENCIA. LOS ATRIBUTOS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL DEBEN SER DEFINIDOS POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA Y DEBEN SER CLAROS.	DEFINIR A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
122_127_003_17	DIAGNÓSTICA	2017	DE MANERA CORRESPONDIENTE, DEBEN EXPLICITARSE Y JUSTIFICARSE LOS CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (ES DECIR, QUIÉNES SERÁN ATENDIDOS POR EL PROGRAMA) EN CASO DE QUE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y LA POBLACIÓN OBJETIVO SEAN DIFERENTES.	DEFINIR A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
122_127_004_17	DIAGNÓSTICA	2017	COMO OCURRE CON OTROS PROGRAMAS, ES NECESARIO JUSTIFICAR POR QUÉ ESTAS CARACTERIZACIONES NO SON RELEVANTES PARA LA PLANEACIÓN. SE RECOMIENDA VALORAR LA POSIBILIDAD DE QUE EL PROGRAMA CONSIDERE ATENCIÓN ESPECIAL PARA POBLACIONES INDÍGENAS.	DEFINIR A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN POTENCIAL POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
122_127_005_17	DIAGNÓSTICA	2017	COMO OCURRE CON OTROS PROGRAMAS, ES NECESARIO JUSTIFICAR POR QUÉ ESTAS CARACTERIZACIONES NO SON RELEVANTES PARA LA PLANEACIÓN. SE RECOMIENDA VALORAR LA POSIBILIDAD DE QUE EL PROGRAMA CONSIDERE ATENCIÓN ESPECIAL PARA POBLACIONES INDÍGENAS.	DEFINIR A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).	SI	DOCUMENTO EN EL QUE SE DEFINA EXPLÍCITAMENTE A LA POBLACIÓN OBJETIVO POR GÉNERO, GRUPO ETARIO, POBLACIÓN INDÍGENA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA (REGIÓN O MUNICIPIO).
122_127_006_17	DIAGNÓSTICA	2017	HAY QUE CLARIFICAR POR QUÉ EL PROGRAMA NO TIENE DEFINIDA UNA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO.	GENERAR LA INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS CON BASE EN LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE COPEVAL.	SI	BITÁCORA DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS CON BASE EN LO ESTIPULADO POR LOS LINEAMIENTOS DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE COPEVAL.
122_127_007_17	DIAGNÓSTICA	2017	REVISAR LOS INDICADORES CON APEGO AL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, PUBLICADO POR CONEVAL.	ASEGURAR QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA (CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.	SI	MIR CORREGIDA EN LA QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA (CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.
122_127_008_17	DIAGNÓSTICA	2017	REVISAR LOS INDICADORES CON APEGO AL MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES, PUBLICADO POR CONEVAL.	ASEGURAR QUE TODOS LOS INDICADORES CONTENGAN: *NOMBRE, * TIPO DE INDICADOR (ESTRATÉGICO O DE GESTIÓN), * DEFINICIÓN (EXPLICACIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE MEDIR EL INDICADOR), * MÉTODO DE CÁLCULO (RELACIÓN ENTRE DOS VARIABLES, PUEDE SER PORCENTAJE, TASA O ÍNDICE), * UNIDAD DE MEDIDA COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO, * LÍNEA BASE COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO Y LA UNIDAD DE MEDIDA, * META COHERENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, LÍNEA BASE Y SENTIDO ESPERADO, * SENTIDO	SI	ASEGURAR QUE TODOS LOS INDICADORES CONTENGAN: * NOMBRE, * TIPO DE INDICADOR (ESTRATÉGICO O DE GESTIÓN), * DEFINICIÓN (EXPLICACIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE MEDIR EL INDICADOR), * MÉTODO DE CÁLCULO (RELACIÓN ENTRE DOS VARIABLES, PUEDE SER PORCENTAJE, TASA O ÍNDICE), * UNIDAD DE MEDIDA COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO, * LÍNEA BASE COHERENTE CON EL MÉTODO DE CÁLCULO, * LÍNEA BASE COHERENTE CON EL MÉTODO DE

ESPERADO (ASCENDENTE O DESCENDENTE).
 *FRECUENCIA DE MEDICIÓN (TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL, BIANUAL, QUINQUENAL, ETC.) SE PIDE QUE LOS NIVELES MIR DE ACTIVIDAD Y COMPONENTE, ADEMÁS DE UN INDICADOR DE EFICACIA, CONTENGAN INDICADORES EFICIENCIA Y, DE SER POSIBLE, DE CALIDAD Y ECONOMÍA.

CÁLCULO Y LA UNIDAD DE MEDIDA, * META COHERENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA, LÍNEA BASE Y SENTIDO ESPERADO. * SENTIDO ESPERADO (ASCENDENTE O DESCENDENTE).
 *FRECUENCIA DE MEDICIÓN (TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL, BIANUAL, QUINQUENAL, ETC.) ADEMÁS, QUE LOS NIVELES DE COMPONENTE Y ACTIVIDAD CONTENGAN MÁS DE UN INDICADOR, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y, DE SER POSIBLE, DE CALIDAD Y ECONOMÍA.

ID_ASM	ASM Válido	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Clasificación	Compromiso de Atención	Actividades a Desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna	Dependencia a la que se le turna	Área de la dependencia a la que se le turna
122_127_001_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2018	SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO DIAGNÓSTICO PARA ATENDER ESTA OBSERVACIÓN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_002_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2018	SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO DIAGNÓSTICO PARA ATENDER ESTA OBSERVACIÓN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_003_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2018	SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO DIAGNÓSTICO PARA ATENDER ESTA OBSERVACIÓN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_004_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2018	SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO DIAGNÓSTICO PARA ATENDER ESTA OBSERVACIÓN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_005_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2018	SE ELABORARÁ EL DOCUMENTO DIAGNÓSTICO PARA ATENDER ESTA OBSERVACIÓN			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_006_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTRAINSTITUCIONALES	2019	SE TRABAJA EN CONJUNTO CON COPEVAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_007_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTERINSTITUCIONALES	2018	SE REVISAN LOS INDICADORES PARA CORREGIR LA MIR.			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
122_127_008_17	✓	✓	✓	✓	✓	INTERINSTITUCIONALES	2018	SE REVISAN LOS INDICADORES PARA CORREGIR LA MIR.			DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha: 03/09/2018


 M.A. Tomás Ramos Jarquín
 Enlace de Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología


 Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
 Titular de Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología